



Madrid, 4 de mayo de 2022

Exclusiones en la fase de valoración técnica correspondientes a la licitación, por procedimiento abierto, de un *SERVICIO DE REPROGRAFÍA E IMPRESIÓN DE METRO DE MADRID* (Licitación 6012200061).

Metro de Madrid S.A., una vez realizada la valoración técnica de la oferta presentada por la empresa GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L. a esta licitación, ha acordado su exclusión por los motivos que se indican a continuación:

El apartado 4.2.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas indica textualmente lo que sigue:

4.2.2. “Equipos y materiales destinados al CDR

Para la prestación del servicio de CDR, las características y número de equipos a instalar deberán proporcionar un nivel de servicio que sea, como mínimo, igual al prestado en la actualidad. En relación con los equipos de producción propiedad de METRO que se encuentran actualmente en el CDR, el contratista los podrá seguir utilizando hasta el fin de su vida útil.

De manera orientativa, se relacionan a continuación los equipos de producción existentes actualmente en el CDR:

- *Xerox 4112: Producción blanco y negro, 110 ppm (Equipo del actual contratista)*
- *Xerox D-125: Producción blanco y negro, 125 ppm (Equipo del actual contratista)*
- *Xerox 560: Producción Color, 65 ppm (Equipo del actual contratista)*
- *Xerox 700i: Producción Color, 70 ppm (Equipo del actual contratista)*
- *Plotter Xerox 6279: Producción blanco y negro, Din A1 (Propiedad de METRO)*
- *Plotter Xerox 7142: Producción color, indicado para planos de ingeniería (Propiedad de METRO)*

Durante toda la vigencia del contrato el contratista deberá incorporar al menos dos equipos de producción en B/N y dos equipos de producción en color que igualen o mejoren las características técnicas de los actuales. (...)”



Analizada la oferta técnica presentada por el licitador **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, se constata el incumplimiento que se detalla a continuación respecto a los requerimientos exigidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

La oferta técnica recoge como equipos de B/N los equipos Ricoh-Pro-8100S y Ricoh-Pro-8120S. Concretamente el equipo Ricoh-Pro-8100S tiene una velocidad de impresión de 95 ppm según la ficha técnica aportada, siendo esta velocidad de impresión inferior a la indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas respecto a los dos equipos de B/N con los que cuenta actualmente el Centro de Reprografía. En consecuencia, las características técnicas de uno de los dos equipos que el licitador **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.** presenta, esto es el equipo Ricoh-Pro-8100S, no iguala ni mejora la de los equipos existentes actualmente en el Centro de Reprografía de Metro de Madrid, tal y como requiere el apartado 4.2.2. del referido Pliego.

En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la condición 8.3 del Pliego de Condiciones Particulares, la oferta presentada por la empresa **GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.**, no es apta técnicamente y queda **excluida** del procedimiento.